

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
Los numeros sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

*Nuestra Señora de los Angeles, San Alfonso Maria de Ligorio Obispo y Fundador,
San Estéban Papa y Mártir y San Gustavo.*

CUARENTA HORAS—Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

Jubileo de la Porciúncula.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Dia.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
1.º	7 mañ.	21	2 32 10 1	E. nubes.	Sale á 4 h. 34 ms. mañana.	H. M.
id.	2 tard.	24	5 32 10 1	S. cub.		Merid. 12
id.	10 noc.	24	7 32 10 1	S. id.	Se pone á 7 h. 6 ms. tarde.	Relojes 12 6

Orden de la plaza del 1.º de agosto de 1848.

SERVICIO PARA EL 2 DE AGOSTO.

Gefe de dia, D. José Laureano Sanz, teniente coronel del batallon cazadores de Barbastro.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas. Simancas.—Hospital y provisiones, Córdoba.—Teatros, Salvaguardias.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Se pondrá en escena la acreditada y aplaudida ópera de grande espectáculo del maestro Verdi, en cuatro actos, titulada: Attila; en cuya ejecucion tomarán parte los aplaudidos artistas de la compañía lírica, la Sra. Sanchioli, y los Sres. Tamberlick, Derivis, Pizzigatti, Martorell y Morelli. — La escena y los trages serán servidos con el lujo y propiedad que el argumento requiere, y el final de la ópera cual se ha escrito por el autor, y ejecutada en los principales teatros de Italia.

Entrada 4 rs.

A las ocho.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

La comedia en 3 actos nueva en este teatro, titulada, Por él y por mí; intermedio de baile; finalizando con la muy aplaudida pieza en un acto, Con amor y sin dinero. — Entrada 3 rs. — Cazueta 2 rs.

A las ocho.

Artículo 1.º Mañana 2 del corriente los cuerpos de esta guarnicion pasarán revista de comisario por el de guerra nombrado al efecto en los puntos y horas que á continuacion se anotan.

En el castillo de Monjuich á las seis de la mañana los pelotones de quintos.

En la ciudadela á las siete de la mañana el 2.º batallon del regimiento infantería de Córdoba n.º 10, en seguida el de Cazadores de Barbastró n.º 4. A las ocho, los pelotones de quintos, en seguida las compañías de Ingenieros. A las nueve en el glacis de dicha fortaleza el regimiento de caballería de Santiago. No pudiendo intervenir el acto por mis ocupaciones lo hará en mi lugar el Sr. brigadier D. Juan Domingo Foxá, gobernador de aquella fortaleza.

En Atarazanas á las cinco de la tarde el primer batallon del regimiento infantería del Principe, en seguida el 2.º del de la Union. A las seis y media el de cazadores de Simancas n.º 13, en seguida el escuadron de caballería de Sagunto.

Intervendrá estas revistas el señor brigadier D. Antonio Baxeras, gobernador de dicha fortaleza.

Art. 2.º Los cuerpos se presentarán de gala.

Art. 3.º A las seis de dicha tarde la pasará en su cuartel el depósito general de transeuntes, intervenida por el Sr. brigadier sargento mayor de la plaza.

El dia 3 á las nueve de la mañana, pasarán revista de comisario en los corredores de la Pagaduría, intervenida por el Sr. brigadier sargento mayor de esta plaza todos los señores gefes y oficiales que con autorizacion del Excmo. Sr. Capitan general, se hallan en esta de reemplazo, los de es'a situacion empleados en comisiones activas del servicio, y los escedentes de EE. MM. de plaza. Los habilitados de estas clases asistirán á la revista con las listas firmadas por ellos de todos los que deban pasarla.—El general gobernador, Boiguez.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. Se hallan ya, dice, dentro los muros de Barcelona los comisionados regios para la visita industrial que ha de preparar la solucion del gran problema económico: esta ciudad hospitalaria desde remotos tiempos, obsequia ya con su proverbial cortesania á los que antes quizás vieron al través de un engañoso prisma los espontáneos sentimientos de sus cultos naturales, y la industria se regocija por haber llegado el suspirado instante de que por sí mismos la juzguen ilustres adversarios. No teme, nó, añade, las miradas de sus enemigos leales; pues impaciente espera que con minucioso afan investiguen sus operaciones, que pesen su cuantía, que hacinen datos y apuren los cálculos de probabilidad para medir sus condiciones de progreso. Advierte que usa un lenguaje quizás impropio al emplear la voz enemistad para calificar la oposicion que á los intereses industriales hicieron algunos de los visitantes regios, pues que no son enemigos del trabajo nacional los que de buena fe, por un error inevitable desde la posicion que ocupaban, contrariaron su magestuoso desarrollo, obedeciendo á un noble, aunque falaz impulso que les señalaba su camino como el mas corto para obtener el acrecentamiento de la general riqueza; que los aparentes enemigos de la industria española solo lo eran de un ser imaginario que una fatal alucinacion les presentaba como un reflejo fiel de nuestros medios productores, odiaban lo que creian conocer, y habrán de otorgar ahora su estimacion á lo que vean por sus propios

ojos. No intenta predisponer el ánimo de los visitantes en favor de la causa que defiende, pues fia su abono á la convicción material de los sentidos. Barcelona siempre culta, Cataluña siempre leal respeta las ajenas creencias, y brinda con amistosa acogida á quien noblemente en la cuestion combata sus intereses.

Barcelones. Se ocupa del antiguo sistema administrativo, manifestando que la España habia llegado á principios del siglo xv al mas alto grado de esplendor y grandeza y que su pabellon ondeaba nó tan solo en la mayor parte de los estados de Europa, si que tambien en las vastas posesiones del continente americano, en las islas Antillas, en las costas de Africa y hasta en los remotos climas del Asia; que no obstante los desaciertos de la dinastía austriaca y los desastres que trajo en pos de sí la lucha de 14 años que precedió al advenimiento al trono de la dinastía reinante, la nacion conservaba aun suficientes estados y recursos para figurar en primera linea, si los ascendientes de Felipe V, en vez de desatender los negocios públicos, ocupándose en asuntos de familia y en variar la legislacion con la idea de aclimatar en España la ley sálica, se hubieran dedicado á remover los obstáculos que se oponian al rápido acrecentamiento de la riqueza pública. La paz conservada por Fernando VII, dice, hizo que el tesoro público contase con recursos superabundantes; pero á la vez la agricultura, la industria y el comercio yacian en la mayor postracion y la nacion carecia no tan solo de los indispensables medios de comunicacion, sino tambien de asilos de mendicidad, establecimientos de educacion y demas obras públicas, indispensables en todas las sociedades modernas. Los hombres que por espacio de dos siglos rigieron los destinos de esta nacion sin ventura, ignoraban las buenas máximas de gobierno en materias económico-administrativas; y asi es que desconociendo los funestos resultados que ocasiona á las naciones el aglomeramiento de la propiedad y la prepotencia de las clases privilegiadas, la amortizacion civil y eclesiástica lo invadió todo, siendo rara la poblacion en que la mayor parte de su territorio no fuese patrimonio esclusivo de señores feudales ó de comunidades religiosas; y que tal era el aspecto que presentaba la nacion al subir al trono de San Fernando el Sr. D. Carlos III con respecto á su sistema administrativo, cuyo monarca convencido de que el dinero estancado causa infinitos males á las naciones puso en circulacion los caudales aglomerados y mandó llevar á efecto el rompimiento de las montañas y la construccion de las principales carreteras que contamos en el dia.

Segun tenemos presentado, el viernes 4 del actual se inaugurará la nueva Pescadería del Bornet, cuya obra se está terminando á toda prisa. Creemos que esta ceremonia se verificará en dicho dia por disposicion del Excmo. Ayuntamiento en atencion de ser los dias de su digno presidente el señor corregidor D. Domingo Portefaix.

—El sábado fueron armados caballeros de la real y distinguida órden de Carlos III, los señores D. Narciso Sicars y D. Rafael María de Duran. La ceremonia se verificó en la iglesia de la Merced.

—Llegaron anteayer á esta capital los señores Sanchez Silva y Amblart que deben formar parte de la comision nombrada por el gobierno para enterarse de los adelantos de nuestras fábricas. En la mañana de ayer fueron visitados por varias comisiones de la junta de fábricas y sociedad protectora del trabajo nacional.

—Hace algunos dias se observa que no toca horas el reloj de la Catedral, falta que repitiéndose de algun tiempo á esta parte con sobrada frecuencia, es tanto mas sensible cuanto que por el indicado reloj se regulan comunmente todos los

demas de Barcelona. Parece que en la actualidad tiene que procederse á la renovacion de una de las ruedas principales y á otras partes de la máquina y sobre todo al arreglo de la cuerda de hierro que pasa desde el campanario en que está colocada aquella, al de la campana habilitada para tocar las horas.—Hemos oido manifestar á personas que se hallan muy enteradas del estado de dicho reloj, que cuantas recomposiciones se hagan serán incompletas, mientras no se coloque una nueva campana en el campanario destinado para este objeto, pues que cuando la que allí existia desapareció por causas de todos sabidas en las pasadas guerras, la que se habilitó fue solo provisionalmente, y siempre se consideró mezquina y de un sonido de poca vibracion para poder ser oida de todos los distritos de esta capital.—De unos dos años á esta parte se habia ya decretado la construccion de una campana tal como se requiere para la comodidad del vecindario, pero desaparecieron, segun dicen, los fondos destinados para costearla y sigue el primer reloj de Barcelona sin campana propia y sujeto á continuas interrupciones. Mucho fuera de desear que el Cuerpo municipal acordase definitivamente los medios de evitar aquellas para lo sucesivo, en lo que no dejaría de prestar un obsequio á la ciudad que dignamente representa.

—El vapor *Pourvoyeur* que debió salir ayer por la tarde para Palma de Mallorca, y que en la mañana del propio dia habia llegado de Portvendes, quedó detenido de observacion en la cuarentena con todos los pasajeros que conducia, en atencion á que se observó la falta de un hombre de los que venian continuados en el rol de la tripulacion. Los pasajeros que tenian pagado su pasage para Mallorca quedaron completamente chasqueados en el acto de ir á embarcarse. Creemos que la administracion debia haber procurado los medios de ahorrarles la incomodidad de ir hasta la punta del muelle, aunque hubiese sido colocandó un aviso en la misma puerta del Mar.

—Anteayer al caer la tarde, una muger llamada Francisca Fuster, que habitaba en un tercer piso de una casa sin número de la calle de S. Beltran, y que hace ya tiempo estaba enferma y al parecer acometida de accesos de demencia, intentó suicidarse cortándose de una manera la mas horrorosa y casi por entero, toda la muñeca derecha. Mientras se daba aviso al marido de esta infeliz de la desgracia que la affligia, el señor teniente de alcalde D. José de Miró fue el primero que se presentó en la casa á prodigarla los oportunos socorros y para dictar las providencias convenientes. En aquel momento se hallaba aquella en cama, bañada en su propia sangre y acometida de las mas espantosas convulsiones, de manera que todos los vecinos que habian acudido no se atrevian á acercársele. El señor de Miró hizo frente como pudo á tan crítica situacion, y no se apartó un momento de su lado, hasta que pudo restañársele la herida y trasladarla al hospital en su camilla, en la cual se la tuyo que atar, pues que á pesar de su fatal estado se levantaba furiosa acometida de violentos accidentes.—Ayer por la mañana no habia aun recobrado el conocimiento y estaba sin esperanzas de vida.

—Muchas personas de las que por sus dolencias se ven obligadas á tomar en esta capital las aguas del manantial de la Puda, se lamentan del poco cuidado con que aquellas, á pesar de su crecido precio, son conducidas á Barcelona, pues solamente se reciben cada dos dias y segun suponen mal acondicionadas. Si es que sea motivada una queja, por desgracia harto generalizada entre todos los consumidores de las referidas aguas, creemos que deberian enmendarse desde luego las faltas que se observasen, con tanto mayor motivo cuanto resultan en contra de la humanidad doliente

—Hemos visto con satisfaccion colocados en la plaza mercado de la Boqueria unos lugares escusados muy decentes y con asiento de mármol, destinados para uso del público. Felicitamos al señor concejal D. Antonio Vidal, director de aquella plaza, por haber suscitado la introduccion de una mejora, que quisiéramos ver introducida en varios puntos de Barcelona.

—Por fin van ya desapareciendo los paredones de madera que se habian levantado en la plaza de Santa Catalina, para ocultar la vista de las profundas zanjas que allí se abrieron en busca del consabido tesoro.

—Las empresas de los teatros de Santa Cruz y del Liceo, procediendo con una generosidad que les honra, apenas tuvieron noticia de que se habia abierto en esta capital una suscripcion destinada á asegurar el porvenir de la madre del malogrado escritor, historiador y poeta D. Pablo Piferrer, cuando á porfia y espontáneamente ofrecieron destinar al aumento de aquella el producto de una funcion extraordinaria. Los artistas de las compañías de declamacion, música y baile se han manifestado ansiosos de contribuir con sus esfuerzos al mejor éxito de los espectáculos que se dispongan, y no dudamos que serán de los mas notables que se hayan visto de algun tiempo á esta parte, y que bajo mas de un concepto llamarán la atencion del público.

Hoy se ha acercado á nuestra redaccion el señor Janer de San Medi, manifestando no ser cierto que los trabucaires le hubiesen preso, ni que los mismos hubiesen entrado en la poblacion; cuya rectificacion hacemos á solicitud del interesado, y nos complacemos en hacerlo público para satisfaccion de sus amigos.

(*Barcelones.*)

—Escriben de Solivella al *Barcelones* con fecha del 29 de julio que toda aquella Sagarra está ocupada por tropa: que está allí la columna de Montblanch, el brigadier Contreras, el comandante Rascon, y que la columna de Santa Coloma y de Vallés se hallan reunidas por aquellas alturas, esperando quizás á Cabrera, que se decia estaba el dia anterior en Tous á dos horas de Igualada: que estas columnas cogieron de por medio á Vilella, pero que tuvo la buena suerte de escaparse habiéndosele llegado á disparar, segun parece, algunos tiros. Y añade que si Cabrera no ha pasado y trata de ir al Ebro, no es fácil lo consiga por allí.

Noticia de los fallecidos en el día 1.º de agosto de 1848.

Casados » — Viudos » — Solteros 1 — Niños 2 — Abortos »

Casadas 1 — Viudas 2 — Solteras » — Niñas 3 —

Nacidos. — Varones 4 — Hembras 2 —

*Suscripcion para erigir un panteon á los restos mortales del insigne
Dr. D. Jaime Balmes Pbro.*

La ciudad de Vich, que ha visto con sumo dolor la temprana muerte de su esclarecido hijo el Dr. D. Jaime Balmes Pbro., considera de estricta justicia para ella el promover la construcción de un monumento, que eternice la memoria de un hombre tan grande en los fastos del saber humano.

Ni halla meaos justo, antes bien cree muy adecuado y consiguiente, que comparta el honor con otras poblaciones de España, á cuya gloria pertenece como español, recibiendo su cooperacion á una obra tan noble y tan propia del ilustrado siglo en que ha florecido. Aun á los demas paises veria gustosa esta poblacion

concurrir á ensalzar al ilustre difunto, cuyas eternas producciones científicas y morales tienden directamente al mejoramiento y bienestar universal.

Segura esta ciudad de que son tales los deseos de todos los españoles, y de todos los sabios, tiene el honor de invitarles con la mayor cordialidad, asegurándoles el mas fino reconocimiento, á fin de que con los comunes esfuerzos se pueda levantar un panteon; una obra, digna no solo de la distinguida persona á quien se dedica, sino tambien de la nacion á quien cupo la ventura de poseerla.

Para llevar á efecto tan noble pensamiento, el M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad ha tenido á bien nombrar una junta compuesta de los individuos que suscriben: la cual en la imposibilidad de dirigirse individualmente á los apreciadores de las buenas prendas del sabio difunto, les escita por medio de la presente á abrir suscripciones en cualesquiera puntos y por los medios que su celo les dicte: en cuya atencion espera mucho de su generosa condescendencia, y se promete que del resultado se dará el oportuno aviso á esta misma junta para los efectos consiguientes.

Vich 26 de julio de 1848.—El alcalde presidente, Manuel Galadies.—Los regidores comisionados—José Albareda y Font, y José Senmartí y Salvans.—Los vocales—José Puigdollers, Pbro.—Mariano de Oriola y de Cortada.—Juan de Abadal.—Antonio Soler, abogado, vocal secretario.

ANUNCIOS JUDICIALES.

D. Manuel Fernandez, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel graduado de infantería y fiscal de la comision militar de esta plaza y provincia.—Habiéndose ausentado de esta capital, sin el documento de autorizacion competente Francisco Condominas, que vive en la calle de la Sendra, núm. 27, piso tercero, se le prexiene por este anuncio, se presente en el término de tercer dia, contados desde su publicacion, en esta fiscalia, sita en la calle del Alba, núm. 14, piso cuarto, para la práctica de ciertas diligencias, pues de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en justicia. Barcelona 1.º de agosto de 1848.—Manuel Fernandez.

ANUNCIOS OFICIALES.

Monte pio barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas ó géneros empeñados en este monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda.

—Instituto industrial de Cataluña.—Los señores que componen ya y los que deseen formar parte de las secciones de economia política y de literatura se servirán asistir en el local del Instituto (Conde del Asalto 99) el jueves próximo 3 á las doce en punto de la mañana, para verificar el nombramiento de presidente, celador y secretario en propiedad de dichas secciones. Barcelona 1.º de agosto de 1848.—El director del Instituto, Angel de Villalobos.—Juan Costa, secretario.

—Consulado de Inglaterra.—Necesitando el vapor mercante ingles Debreczia, su capitán David Sampson, procedente de Lóndres, actualmente en este puerto de tránsito para el de Galatz, tomar á préstamo la cantidad de 8000 duros por contrata de gruesa venturamarítima; se hace público para que los que quieran prestar

esta suma remitan sus proposiciones á este consulado para el sábado próximo, en cuyo día se abrirán los pliegos y se adjudicará el préstamo al mejor postor. Barcelona 1.º de agosto de 1848.—John Story Penleaze.

—Administracion de aduanas de la provincia de Barcelona.—El día 3 del corriente á las diez de la mañana se procederá por esta aduana á la venta al pormenor de 20 capotes para marinero llamados marseleses á 120 reales uno, y otros diferentes géneros, todos procedentes de comiso. Barcelona 1.º de agosto de 1848. —P. O.—Leon.

—A los señores acreedores del difunto señor D. Ramon de Pinós, marques de Barbará y de la Manresana, que aun no hayan podido cobrar sus legitimas créditos del actual heredero del citado marques, el señor D. Ramon Sarriera y de Pinós, conde de Solterra, y que seguramente por no haber reparado en el aviso inserto en los periódicos de esta ciudad á mediados del mes próximo fenecido, hayan dejado de apersonarse con D. José Catalá síndico de la masa, que vive en la tienda núm. 17 de la calle de Moncada de esta misma ciudad; se les recomienda que se sirvan verificarlo lo mas pronto posible, á fin de enterarles del estado de la causa del concurso, y de acordar los medios que se consideren á propósito para activarla. Barcelona 1.º de agosto de 1848.—Felio Permanyer.

El intendente militar de Aragon.—Hace saber: Que debiendo contratarse el servicio de la Hospitalidad militar de esta plaza por término de tres ó cuatro años ó mas si convinieren las proposiciones del licitador, á contar desde primero de enero de 1849, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de esta Intendencia y con arreglo á las formalidades establecidas en real orden de 26 de diciembre de 1846; he dispuesto se convoque por medio de este anuncio á una pública y formal licitacion, que tendrá lugar ante el juzgado de dicha Intendencia, el día 31 de agosto próximo á las doce en punto de su mañana en que concluye el término para la admission de proposiciones.—En su consecuencia, las personas que quieran interesarse en este servicio, podrán remitirme en pliego cerrado y sellado con un sobre interior, que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que figen clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse de dicho servicio; en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de este juzgado, sean de conocido arraigo y responsabilidad suficiente, que en caso de duda, podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas que garanticen la ejecucion de aquel en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion á que de hecho quedarán sujetos entre sí, el autor ó autores de la proposicion mas benéfica caso de ser esta, dos ó mas las iguales, con el de la mas inmediata. Sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto si no obtiene la aprobacion de S. M.; que asimismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni se presente despues de la hora anunciada, y para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas; se requiere que el licitador que las suscriba haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten y en su caso aceptar y firmar el acta de remate. Zaragoza 24 de julio de 1848.—Pedro de S. Martin.—El oficial 6.º de administracion encargado de la secretaria, Julian de Echenique.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúan los dias de gracias á nuestro buen Jesus Sacramentado en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, y predicará hoy el Rdo. Dr. D. José Palau; concluido el sermón se cantarán las letanías.

Hoy en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles se celebrará la funcion siguiente: á las siete de la mañana habrá comunión general con plática preparatoria que dirá el Pbro. D. Juan Hugar; á las diez se cantará solemne oficio con música y predicará el Pbro. D. Francisco Moliner, y á las seis de la tarde cantará la misma música el santo rosario, al que seguirá sermón y que dirá el Pbro. D. Ramon María Camps, concluyéndose con los gozos de la Virgen.

En la iglesia de religiosas dominicas de Monte-Sion se celebrará hoy la principal fiesta de la beata Juana de Asa madre de Santo Domingo de Guzman con oficio á coros á las diez de su mañana; y por la tarde á las siete se empezará el santo rosario cuyos misterios explicará el Pbro. D. Raimundo Torrens y dará fin con los gozos de la Santa.

Hoy la Ilte. y Vble. congregacion de señoras de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de San Juan de Jerusalem, á las siete de la tarde tendrá sus espirituales ejercicios con esposicion de Su Divina Magestad, y predicará sobre la muerte repentina, el Pbro. D. Ramon Ferrer

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

MES DE AGOSTO, CONSAGRADO al siempre agosto Corazon de la santísima Virgen María. Librito muy útil para tener un rato de lectura espiritual cada día, meditando los principales pasos de la vida de tan escelsa Señora. Véndese en la imprenta de los herederos de la viuda Pla, calle de Cottoners.

AVISOS.

EL SUGETO QUE TENGA DE 20 A 30 mil libras para prestar dando buenas hipotecas en esta ciudad y fuera de ella, podrá pasar al primer piso de la casa número 11, calle de Quintana; advirtiendole que solo se tratará con el interesado.

EL JOVEN CALIGRAFO D. MARIANO Bandragen y Puig de Samper, profesor de letra inglesa en 25 lecciones, se hace muy recomendable, por el método breve, sencillo é inteligible que posee para enseñar á sus alumnos, pues á pesar

de que anuncia reformar la letra española viciada en inglesa en las referidas 25 lecciones, acaba de dar un resultado á dos jóvenes de corta edad, hijos del que suscribe, con solas 10 lecciones, por lo que en agradecimiento de tal adelanto, y que no engaña con cuanto anuncia al público, me obliga á recordar á los padres de familia, y otras personas de ambos sexos se dediquen á adquirir el bello carácter ingles: para conviccion de los sugetos que gusten cerciorarse de que lo que ofrece el referido caligrafo es la realidad del hecho, pueden dirigirse á la Rambla frente al Licco, y en la puerta donde habita calle de la Riera del Pino núm. 12, piso segundo, frente al relojero, y admirarán los cuadros que tiene de manifiesto con los adelantos de sus discípulos de las capitales donde se ha hallado visados y sellados por diferentes autoridades civiles y militares.—Angel de Ordoñez.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Alicante y Vinaroz en 6 d. laud San Antonio, de 26 t., p. Tomas Juan, con 360 fanegas trigo, 10 bullos anís y 9 pipas aceite de su cuenta.

De Ciudadela en 1 d. pailebot Nortamérica, de 32 t., p. Antonio Moll, con 33 qq. lana y 10 de trapos á D. José Sagás.

De Alicante en 4 d. laud Lina, de 34 t., p. José Vila, con 830 fanegas trigo á D. José Castelló.

De id., Villajoyosa y Vinaroz en 5 d. laud San Antonio, de 37 t., p. Cristóbal Mateu, con 140 cahices maíz á D. R. Comas y Salitre, 123 de cebada á la Sra. viuda Jordá y 22 fardos esterás á D. Juan Coll.

De Ibiza en 3 d. jabeque S. Juan, de 44 t., p. Mateo Calvet, con 1000 qq. leña.

De Ciotat en 23 horas vapor Barcino, de 302 t., c. D. Rafael Netto, con varios efectos y 19 pasajeros á D. M. Diaz de Brito.

De la Habana y Mahon en 65 d. bergantin Triunfo, de 242 t., c. D. José Camps, con 623 cajas azúcar, 200 qq. campeche y 30 pipas aguardiente de caña á los señores Plandolit hermanos, 170 cajas azúcar para Tarragona, 26 pedazos, 2 campanas y 1 saco cobre á D. Agustín Bori.

De la Guaira y Mahon en 67 d. polacra Nuevo Tigre, de 424 t., c. D. Juan Pla, con 690 cueros y 700 sacos cacao, á los señores Font y Riudor, y 460 id. á D. J. Martí y Codolar, 100 id. á D. Domingo Miralles, 23 id. á D. José Rodriguez, 28 id. á los señores Maresch y Ros, 40 id. á D. Antonio Dardé.

De Ibiza en 3 d. jabeque Lugan, de 32 t., p. Antonio Lugan, con 430 qq. leña, 184 de corteza de pino y 90 de algarrobas á D. José Olsina.

Ademas 14 buques de la costa de este principado con madera, vino y otros efectos.

Idem francesa.

De Portvendes en 14 horas vapor Pourvoyeur, de 82 t., c. D. Francisco Portal, en lastre y 11 pasajeros á los Sres. Martorell y Bofill.

De Christiansund en 38 d. goleta June, de 67 t., c. Ole O. Marsteer, con 5473 vogs bacalao y 469 de pez-palo á D. Manuel Roger.

Despachadas el dia 29.

Polacra-goleta Coruñesa, c. D. Pedro Fábregas, para Santander con aguardiente, sacos vacíos y 200 fardos empesas, indianas y papel.

Goleta La Gloria, c. D. Marcos Fronty, para Málaga en lastre.

Laud Patrocinio, p. Vicente Selma, para Valencia en lastre.

Id. Diligente, p. Antonio Domingo, para id. con 100 fardos indianas y pañuelos.

Id. Cuatro Hermanas, p. Gaspar Caballer, para Vinaroz con bacalao, pipas vacías y 4 bultos géneros del país.

Id. Sto. Cristo, p. José Francisco Adam, para Valencia con 100 bultos géneros del país.

Id. Carmen, p. Francisco Antonio Juan, para Vinaroz en lastre.

Laud S. José, p. Juan Rodriguez, para Ayamonte con 48 bultos géneros del país y lastre.

Id. Rayo, p. Rafael Llompar, para Palma con acero, hierro, patatas, y la correspondencia pública.

Polacra toscana Elbano, c. Anselmo Tancredi, para Civitavecchia en lastre.

Ademas 12 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Idem el dia 31.

Polacra española Carlota, c. D. J. Fontanills, para Valparaiso con vino, aguardiente, aceite, papel y otros efectos.

Id. goleta Teresa, p. L. Pages, para Sta. Cruz de Tenerife con aguardiente, harina, vidriado, vino y otros efectos.

Jabeque Carmen, c. D. F. Vaurell, para Mahon con sardina, bacalao, almidon y lastre.

Laud S. Antonio, p. J. Valdes, para Málaga en lastre.

Id. Carmen, p. J. Beltran, para Sevilla con 150 bultos géneros del país.

Id. Margarita, p. J. Peiro, para Valencia en lastre.

Id. Juanita, p. F. Larroda, para id. en id.

Id. Fenelon, p. J. Sorolla, para Valencia en lastre.

Id. Estrella, p. M. Vicent, para id. en id.

Id. Cisne, p. V. Cubells, para id. en id.

Id. S. Antonio, p. F. Sanmartin, para id. con carbon, cok y lastre.

Id. S. Juan, p. V. Rambla, para Vinaroz con duelas de roble de tránsito.

Id. Emilio, p. P. Vives, para Castellon en lastre.

Bergantin sardo Misericordia, c. A. Olcese para Civitavecchia en lastre.

Id. id. Triunfo, c. J. Schaffino, para id. en id.

Ademas 21 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Lista de los buques entrados á cuarentena en el puerto de Vigo desde el dia 16 al 22 de julio inclusivos.

Dia 18.—Bergantin Almirante, c. D. Ecequiel Maristany, procedente de Puerto-Rico en 37 dias de navegacion, con azúcar, cacao y cueros para Barcelona. Id. San José, c. D. José Galí, de la Habana en 38 d. con azúcar, aguardiente y campeche para id.

Dia 19.—Polacra-goleta Cecilia, c. D. Antonio Pla, de la Guaira en 33 d.

con cacao y cueros para S. Sebastian. Bric-barca *Cármén*, c. D. Juan Antonio Bazagoili, de Trinidad de Cuba en 41 d. con azúcar para Santander. Bergantín *Serafin*, c. D. José Antonio Rentería, de Cienfuegos en 43 d. con azúcar, aguardiente y caoba para Bilbao. Id. *Júpiter*, c. D. José Ventura Goyenechea, de la Habana en 42 d. con azúcar para Gijón.

Día 20.—Id. Dos *Cuñadas*, c. D. Pablo Vilas, de Trinidad de Cuba en 42 días con azúcar para Santander. Fragata *Flora*, c. D. Fernando Gutierrez, de la Habana en 34 con azúcar y tabacos para Cádiz. Id. *Antenor*, c. D. Antonio Gomez, de id. en 39 d. con id. para id.

Día 21.—Fragata *Estremosa Dolores*, c. D. Manuel Labrador, de la Habana en 38 d. con id. para id. Bergantín *Aquiles*, c. D. Manuel Baneto, de Santiago de Cuba en 47 d. con id. y café para la Coruña.

Día 22.—Bric-barca americana *Suwarron*, c. D. G. Sleeper, de Nueva-Orleans en 47 d. con duelas para Málaga. Bergantín *Felicía*, c. D. Miguel Eguía, de Santiago de Cuba en 47 d. con azúcar y madera para Santander.

VIGIA DE CÁDIZ.

Estracto de los buques entrados y salidos en aquel puerto en los días que se espresan.

Día 21 de julio.—Entraron el vapor de guerra español de 6 cañones *Lepanto*, su comandante el capitán de fragata D. Mariano Fernandez de Alarcon, de Barcelona y Ceuta en once horas. Místico de guerra español el *Palomo*, su comandante el teniente de navío D. José María Beranger, de poniente. Ademas cuatro españoles, cinco ingleses, un hamburgues y un belga. Y salieron la fragata española de 235 t. *Europa*, su capitán D. Pascual de Villafruela, y consignatario D. Juan Pablo Gomez, para la Habana. Ademas un ruso, tres españoles, un frances un americano y un holandés.

Día 22.—Entraron tres rusos, tres ingleses y seis españoles. Y salieron la fragata española de 277 toneladas *Preciosa Victoria*, capitán D. Francisco de Paula Mora, su dueño y consignatario D. Agustin Rodriguez, para Puerto-Rico y la Habana. Goleta id. *Nuestra Señora del Rosario*, capitán D. Lucas Maestre, y consignatarios los señores D. José Casanova y hermano, para Puerto-Rico. Ademas un americano, un ingles y dos españoles.

Día 23.—Entraron el vapor de guerra español *Alerta*, de levante. Queche holandés de 115 toneladas *Two Brothers*, c. H. J. Potter, de Barcelona en 14 días en lastre. Ademas un americano y ocho españoles. Y salió el vapor de guerra español de 6 cañones *Lepanto*, su comandante el capitán de fragata D. Mariano Fernandez de Alarcon, para levante. Ademas un ruso, un americano, un sucoo y tres españoles.

ESTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 24 y 25 DE JULIO.

Llegados á Mayagüez.

Día 10 de junio.—*Zoila*, c. Guarino, procedente de Barcelona.

Llegados á Santiago de Cuba.

Día 5 de id.—*Flora*, c. Barenó, de Santander.

Día 9.—*San José*, c. Longa, de id.

Día 10.—*Bella Union*, c. Gonzalez, de Gijón. —*Narcisa*, c. Domenech, de Barcelona.

Día 13.—*Modesto*, c. Pla, de id.

Día 15.—*Union*, c. Botet, de id.

Día 16.—*Paz*, c. Bota, de Gijón.

Día 18.—Cármén , c. Truch , de Barcelona.

Llegados á la Habana.

Día 28 de mayo.—Pancho , c. Audarza , de Santander.

Día 29.—Nueva Guadalupe , c. Fano , de Santander y Coruña.

Día 3 de junio.—Pepita , c. Torres , de Barcelona y Málaga.

Día 4.—Santos , c. Muniategui , de Santander. — Inés , c. Gurri , de Barcelona.

Día 5.—Santander , c. Aguirre , de Santander. — Julito , c. Colomer , de idem.

Día 7.—Guadalupe , c. Burzet , de Barcelona.

Día 9.—Leon , c. Ibarra , de Bilbao.

Día 11.—Feliz , c. Martínez , de Vigo.

Día 12.—Ntra. Sra. del Pilar , c. Ayeitia , de Santander.

Día 13.—Bética , c. Villar , de Cádiz.

Día 14.—Osini , c. Fors , de Barcelona. — Rosario , c. Garriga , de id. — Curra , c. Mora , de id.

Día 15.—Descubierta , c. Llenas , de Málaga. — Asia , c. Corbera , de Cádiz.

Día 16.—Segundo Cármén , c. Arriandiaga , de Santander.—Segundo Emilio , c. Sust , de Barcelona.—Etelvina , c. Seguí , de Barcelona.—Catalina , c. Garriga , de id.—Fortuna , c. Sensat , de Málaga.—Desamparados , c. Prats , de Ibiza.

Día 18.—Corina , c. Artau , de Barcelona y Matanzas.—Angelita , c. Gorordo , de Santander.—Laberinto , c. Goya , de Santander.—Correo núm. 6 , c. Ceballos , de Cádiz y Puerto-Rico.—Lealtad , c. Casas , de Mallorca.

Día 19.—Catalina , c. Ensenada , de id.

Día 20.—Dos Adelaidas , c. Ugarte , de Ibiza.—Andaluza , c. Maqueda , de Málaga.—María Victoria , c. Icazo , de Santander.—Modesta , c. Gilabert , de Barcelona. — Patriota Asturiano , c. Ironcozo , de Avilés.

Día 21.—Pelayo , c. Miró , de Mallorca.

Día 22.—María Julia , c. Serri , de Tenerife y Matanzas. — Tres Hermanos , c. Pascual , de Ibiza.

Día 25.—Pepita , c. Roig , de Barcelona.

Día 26.—Orion , c. Solá , de id. — Diligencia , c. Oliver , de Mallorca.

Llegados á Matanzas.

Día 6 de junio.—Colon , c. Arriandiaga , de Santander.

Día 12.—Ronda , c. Roldós , de Málaga. — Panchita , c. Molas , de Cartagena.

Día 13.—Teresita , c. Maristany , de Rio-Janeiro. — Estrella , c. Mora , de Málaga.

Día 15.—Corina , c. Artau , de Barcelona.

Día 20.—Diana , c. Meaurio , de Santander.

Llegado á Vera-cruz.

Día 1.º de junio.—Iris , c. Rodríguez , de Cádiz.

CORREO DE MADRID DEL 29 DE JULIO DE 1848.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de San Ildefonso.

 MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitán general de Valencia en 24 del actual da parte de que, según noticias del Maestrazgo, habían muerto tres facciosos de los heridos en un encuentro tenido hace pocos días con las tropas. Que se habían cogido otros tres de los predilectos del cabecilla Torner: que el segundo de Rueda y otro faccioso más se habían indultado: que el cabecilla el Moro está herido, y por fin que dicho Torner, con inclusión de la gavilla de Palabras, apenas cuentan con veinte hombres á los que se dice no se les deja sosegar en ninguna parte.

 MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

El alférez de caballería de la guardia civil D. Juan Rabadan da parte al inspector general del arma que el día 23 del corriente alcanzó con algunos individuos de la fuerza de su mando, en término del pueblo de Marjaliza, á la facción del cabecilla Peco, dispersándola completamente y aprehendiéndole varias armas y efectos. El citado alférez consiguió herir al mismo cabecilla, que se salvó por la velocidad de su caballo, tirando el trabuco, sable y maleta que llevaba.

Los gefes políticos de las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipúzcoa y el gefe civil de Irun dan parte por el telégrafo, con fecha 28 del corriente, de no ocurrir novedad.

Ayer hablamos del descubrimiento de una conspiración montemolinista en esta corte, descubrimiento debido en gran parte al celo del señor conde de Mirasol, nuestro digno y activo capitán general, y al conde de Vistahermosa, y cuyos pormenores demuestran con cuanta energía se puede obrar contra los revoltosos cuando reina, como reina felizmente entre estas, un completo acuerdo entre las autoridades. Hoy debemos completar la historia de los sucesos de aquella noche, refiriendo que, mientras que aquellas autoridades sorprendían á los facciosos, el nuevo y activo gefe superior de policía, el Excmo. Sr. D. José Enciso, seguía los pasos y lograba apoderarse de las personas y de las armas de unos conspiradores republicanos incipientes. El Sr. Enciso empieza bien, y á pesar del poco tiempo que hace que se ha encargado de su destino, ya puede adornar la historia de su carrera con un nuevo y eminente servicio. Sabiendo que unos empleados del camino de hierro (circunstancia bastante significativa), de acuerdo con otros individuos, tenían el proyecto de apoderarse en una hacienda de la persona del duque de Osuna, á fin de encerrarlo en algun parage recóndito, y arrancarle á fuerza de amenazas una gran suma, que debía invertirse en los gastos de la sublevación, el Sr. Enciso adoptó con suma rapidez las medidas oportunas, y después de seguir los pasos á los revoltosos y enterarse de sus proyectos, logró apoderarse de sus personas y de algunas armas, frustrando así una tentativa que hubiera podido costar la vida á un puñado de hombres ilusos.

Hé aquí los nombres de los que ya se hallan en poder de la autoridad: Don Gabriel Martínez, oficial retirado. D. Nicolás Hernandez, id. D. Andres García, ebanista. D. Salvador María Rodriguez, del comercio. D. Valentin García. Don Leopoldo Lusardeli.

A estos individuos se les encontraron cuatro fusiles, siete carabinas, dos pistolas, un trabuco, un sable de caballería, cuatro cananas, dos papelones de pólvora y 13 piedras de chispa..

Inútil es que encarezcamos la actividad que ha desplegado el Sr. Enciso. La simple relacion de este hecho basta para que el vecindario de esta capital sepa y aprecie cuánto debe á su vigilancia.

—Segun nós escriben de la Granja el Sr. duque de Sotomayor se halla sumamente incomodado por el fuerte ataque de gota que ya sufrió antes de trasladarse al real sitio. *(Heraldo.)*

Como habrán visto nuestros suscriptores al leer las resoluciones del gobierno, no ha aparecido en la *Gaceta* de hoy, como anoche se aseguraba, el nombramiento del señor Pidal para ministro de Estado. Parece que esta combinacion se deshizo ayer á consecuencia de la prision del señor Gonzalez Bravo.

Este sugeto seguia hoy á las nueve de la mañana caminando hácia Cádiz y su conductor con órden espresa de embarearle allí para ultramar.

—Se da como cierta la retirada del duque de Sotomayor, bajo el pretexto de hallarse enfermo y necesitar salir de España.

—Tambien se dice que al mismo tiempo que fue arrestado ayer en Madrid el señor Gonzalez Bravo, lo fueron en la Granja dos marqueses y grandes de España, de quienes se ha hablado mucho hace algun tiempo por la influencia que se les supone en palacio.

Creemos que esta noticia necesita confirmacion, porque hemos visto cartas de San Ildefonso que alcanzan á las doce de la noche de ayer 28, en las cuales no se dice una palabra de ella. *(Clam. Púb.)*

Por reales decretos de 6 del corriente se ha dignado S. M. admitir la renuncia que D. Gregorio Sanz de Villavieja ha hecho del cargo de consejero de instruccion pública, en la seccion de ciencias eclesiásticas, mandando al propio tiempo que D. Ramon Duran de Corps, vocal en la de instruccion primaria pase á aquella seccion, y para la vacante en esta última se ha servido nombrar á D. José María Alós.

—El señor marqués de Taliacarne, secretario de la legacion de S. M. sarda, ha llegado anoche á las nueve. Se ha apeado en la posada de la *Vizcaina* casa de Cordero.

—Ayer salió de Madrid el Excmo. Sr. duque de Osuna. Parece que se dirige á Bruselas y que de allí pasará á Lóndres. *(Esperanza.)*

Tomamos de la *España* de hoy:

«Ayer al mediodía fue arrestado y conducido á casa del señor gefe superior de la policia de Madrid, el Sr. D. Luis Gonzalez Bravo, diputado á Córtes. Permaneció en ella incomunicado hasta las cuatro de la tarde, en cuya hora se le hizo subir en una silla de posta, acompañado de un gefe de la guardia civil y escoltado por cuatro individuos de este cuerpo.

»A estas horas ignoramos al punto á donde se le conduce y las causas que han motivado esta determinacion.» *(Popular.)*

Dícese que del disuelto regimiento de España se trata de formar otro con la denominacion de Iberia, conservando el mismo núm. 30. *(Observ.)*

El inspector general de la guardia civil da parte en 26 del actual, con referencia al gefe político de Toledo en 23, que el dia anterior se presentó en el pue-

blo de Yébenes, con la fuerza de quince caballos, el cabecilla Peco; que dada la señal de alarma con las campanas, el vecindario tomó las avenidas de la población, y el alcalde manifestó al cabecilla que no le daba raciones ni permitía su entrada, obligándole á retirarse en dirección á Marjaliza, donde una partida de caballería de la guardia civil emprendió su persecución, logrando herir al cabecilla, y seguía tras de ellos.

—Segun carta de ayer que acabamos de recibir de la Granja, el señor Pidal quedará definitivamente ministro de Estado. El señor Mon á quien han ofrecido la cartera de Hacienda, irá á Viena de embajador, y el señor duque de Sotomayor con el mismo carácter á Paris, cerca de la república francesa.

De Bayona nos anuncian la llegada del general O'Donnell, á quien se espera de un momento á otro en esta corte.

San Ildefonso 27 de julio.

Esta tarde á las dos y media se ha verificado impensada, felizmente y sin auxilio de nadie, el aborto de S. M. la Reina, de que la indisposicion de estos dias pasados no fue mas que el anuelo y dudoso principio, como los médicos opinaron, y ahora claramente se ha visto. Todo ello ha sido obra de un momento, y el resto del dia S. M. se ha encontrado tan bien como si nada hubiese ocurrido. Esta desagradable noticia, si algo tiene de bueno, es que detras del pesar dejará en todos una halagüeña esperanza.

El señor duque de Sotomayor sigue malo con el ataque de gota que aun le molesta bastante. Parece que habiéndole aconsejado los médicos las aguas de Vich, ha resuelto pasar á ellas, y á este fin ha presentado ya su dimision. Hay quien sospecha que pueda tener relacion con esto la salida del señor Pidal para esa corte. Pronto hemos de verlo. (España.)

Valencia 30 de julio.

Teniendo noticias el comisario del cuartel del Mar, que por la huerta de esta capital é inmediaciones al pueblo Nuevo del Mar divagaban dos prófugos, uno de ellos desertor del presidio y el otro del ejército, cometiendo raterías y otros excesos; comisionó para su captura al activo celador D. Ramon Montalt, el cual, despues de reunir los datos necesarios, se constituyó, con el auxilio de algunos salvaguardias en la tarde del 27 del actual, en dicho pueblo Nuevo y casa en donde sospechaba se encontraban aquellos; y en efecto, logró sorprenderles escondidos en un sitio recóndito y muy difícil de descubrir; á cuyos prófugos condujo á las cárceles torres de Serranos de esta ciudad. Muchos son los servicios que de esta clase ha prestado el referido funcionario, cuya honradez, celo y actividad no podemos menos de elogiar, debiéndolo hacer igualmente de los salvaguardias que le auxiliaron en la enunciada aprehension. (Cid.)

Bolsa de Paris del 27 de julio. — El tres por 0/0 abrió á 45 fr. y cerró á 47 fr. 75 c. — El cinco por 0/0 abrió y cerró á 73 fr., habiendo bajado há ta 71 fr. 75 c.

Bolsa de Lóndres del 26 de julio. — El tres por 0/0 abrió á 86 5/8 y cerró á 86 1/4. — Cinco por 0/0 español, 11 1/2. — Tres por 0/0 id., 21 7/8.

Paris 27 de julio.

En la sesion de ayer leyó M. Thiers en nombre de la comision de hacienda un informe relativo á la proposicion de M. Proudhon, relativa á un impuesto sobre las rentas; que concluye desechando dicha proposicion; que la comision votó por unanimidad, y que fue recibido por la asamblea con las mas vivas señales de asentimiento. Empezó Thiers esponiendo clara y sencillamente el sistema propuesto por Proudhon, que tiende á reducir á dos terceras partes los arriendos, los intereses

de sumas prestadas y los alquileres, destinando de la tercera parte restante la mitad para el gobierno, y dispensando de pagar la otra mitad á los arrendatarios ó personas que hubiesen recibido á préstamo cantidades. El Estado á su vez quedaria dispensado de pagar el tercio de las rentas inscritas en el gran libro. Segun M. Proudhon la primera sexta parte concedida á los deudores reanimaria la industria y el comercio, y la segunda sexta parte concedida al gobierno, disminuiria las contribuciones fomentando el crédito. M. Thiers pulverizó completamente estos argumentos, demostrando que solo respetando el derecho de propiedad es como pueden conseguirse esas ventajas á que aspira M. Proudhon, y al lamentarse de no poder tratar la cuestion remontándose al principio mismo de la propiedad, por la poca importancia que, mirada como medida de hacienda simplemente, tenia la proposicion mencionada; se expresó en los términos siguientes: «No conviene por ningun estilo que estos Erostrates de nuestros tiempos puedan imaginarse otros tantos Galileos, diciendo que se les condena sin oírles ni comprenderles; antes bien importa mucho que hablen, que se presenten á este tribunal soberano, donde toda asercion atrevida, toda alegacion falsa, todo cálculo inexacto, toda calumnia encontrarán una rectificacion pronta y cumplida.» Leído el informe subió M. Proudhon á la tribuna únicamente para decir que no le habian comprendido y que antes de contestar queria leer el informe.—Despues de un incidente que dió márgen á alguna agitacion, continuóse la discusion sobre el artículo 13 del proyecto de decreto relativo á la organizacion de los clubs, cuyo artículo trata de la formacion de las sociedades secretas; presentáronse tres enmiendas y ninguna satisfizo á la asamblea, quedándose por último despues de una contienda algo acalorada, en que se continuaria la discusion al dia siguiente. M. Flocon dijo al tratar de la supresion de dichas sociedades, que hasta el 24 de febrero toda su vida habia pertenecido á ellas, que ellas fueron las que derrocaron dos tronos, y que por lo mismo que conoce por esperiencia lo que pueden, no quiere que subsistan para derrocar la república.

—Dícese que el contra-almirante Tréhouart, que acaba de partir de Tolon con una division naval, ha recibido orden de cruzar por el Adriático.

—Este año no se celebrarán las fiestas de julio; no obstante la comision de los condecorados de julio ha pedido al gobierno que mande celebrar un funeral en la iglesia de San Pablo, y la autoridad ha accedido á ello. En cuya consecuencia el dia 29 se cantará una misa solemne en dicha iglesia, y se invita á todos los condecorados de julio para que se sirvan asistir. Durante el oficio se admitirán limosnas á favor de condecorados pobres y de las viudas y huérfanos.

—M. Emilio Girardin ha publicado un folleto titulado: «Periódico de un periodista en secreto.»

—Una relacion del administrador general declara que todavía existen en los hospitales y hospicios de París 778 heridos y que su estado sanitario es satisfactorio.

Una carta particular de Cronstadt (Transilvania) con fecha del 12 dice que la peste se ha desarrollado con mucha intensidad en Constantinopla, y que igualmente se ha declarado en el lazareto de Galatz en Moldavia.

—Dicen de Pesth con fecha del 18 que corre la voz de que el partido de la corte de Viena, alarmado por los numerosos armamentos de la Hungria, está dispuesto á arreglar los negocios de la Iliria, con la condicion de que la Hungria les dará tropas para sostener la guerra en Italia. Créese que en efecto será destinada á este punto gran parte de los 200,000 húngaros nuevamente armados, pero el ministro de la guerra declaró en la asamblea que no entraria un solo húngaro en Italia.

—Segun dicen de Jassy con fecha del 12 los rusos empezaron á pasar el Pruth, y en número de 6000 hombres ocuparon el arrabal de la ciudad. No habiéndose dado ninguna explicacion acerca de este movimiento, el cónsul de Prusia y los de las demas naciones han interrumpido sus relaciones con el gobierno. El número de tropas que han entrado ya, se conceptúa de 20,000 hombres, que cuasi todos estan concentrados

en Berlat, y tienen orden de marchar adelante. Dicese que ha logrado comprimirse el movimiento de la Valaquia.

—Escriben de Mantua que ninguna comunicacion existe entre las fortalezas de Verona y Mantua, que muchos dias Carlos Alberto revista el campo á las cuatro de la mañana, y que serán fusilados cuatro espías que enteraban á Radetzky de las posiciones de las tropas italianas. Asegúrase ademas que los piemonteses son dueños de la mas alta colina que domina Verona. La columna que está bajo las órdenes de Carlos Alberto se ha situado frente la puerta Pradella de Mantua, en donde tendrá el rey su cuartel general. Cuéntanse entre los bloqueadores 6,000 milaneses bajo las órdenes del general Passalacqua; y tiene ademas el ejército sitiador unas 200 piezas de artillería.

—Dicen de Méjico que Paredes se ha sublevado contra el gobierno. El 15 de junio entró en Guanajuato al frente de 400 hombres, apoderóse de todas las municiones, y juntósele toda la guarnición. Créese que Bustamante y Minion, que se enviaron contra Paredes, marchan de acuerdo con él. Al momento disolvió el congreso de Guanajuato y derrocó al gobierno legítimo. Los rebeldes protestaron contra el tratado con los Estados-Unidos, invitando al pueblo á tremolar el estandarte de la insurreccion. Al recibir Herrera estas noticias publicó una proclama invitando al pueblo mejicano á que secundase sus esfuerzos para restablecer el orden. Todos los caminos estan infestados de ladrones y hasta en Vera-Cruz todos los dias impunemente se cometen actos violentos.

Marsella 29 de julio.

Léese en el contemporáneo del 21: «La cámara de diputados se ha abierto hoy mas tarde que de costumbre, por esperarse la contestacion de S. Santidad á la peticion que le presentaron los diputados; el público era numeroso y no menor la curiosidad. Por último llegó la diputacion, y el presidente dijo á la asamblea que los diputados habian sido acogidos por el príncipe con afectuosa benevolencia, y que S. Santidad, se manifestó contento de la peticion, contestándola en términos que, aunque generales, pintaban exactamente el alma del Pontífice, sin comprometer al príncipe constitucional. El presidente añadió que estaba autorizado por el Papa para comunicar á los diputados los sentimientos de que estaba animado Su Santidad, á saber, que estaba resuelto á sancionar todo cuanto le aconsejasen sus ministros relativamente al armamento del país, asi como á redoblar sus esfuerzos para la creacion de una liga entre los soberanos de Italia. Sabemos igualmente que el Sumo Pontífice confirió largo rato con los diputados, saliendo estos muy satisfechos de los sentimientos patrióticos é italianos que animaban á su príncipe.»—A pesar de las promesas del Santo Padre, no se dió por contento el público que llenaba el salon de las sesiones. La comision encargada de examinar la peticion, que ayer sirvió de pretexto para la mocion de la multitud, habia creído poder declarar que la patria no estaba en peligro; mas no participó de esta opinion la mayoría de la asamblea, lo que dió motivo á que los espectadores se pronunciasen contra ella. Después, cuando el diputado Sterbini propuso la formacion de un comité de guerra y su colega Campello dijo que ya existía una comision militar de la cual formaba parte el general Durando, este nombre fue recibido con las mas estrepitosas aclamaciones. El presidente dió orden de evacuar las tribunas, pero la orden no se llevó á efecto.—En suma, la situacion de Roma es bastante precaria.

Tolosa 29 de julio.

Los clubs de Dublin han resuelto por unanimidad conservar las armas y desobedecer la proclama del lord-teniente general; envian ademas de esto muchas armas y municiones á los condados donde no se ha promulgado todavia la ley marcial.

E. R. — ANTONIO BRUSI.